

AYUDAS ECONÓMICAS DE LA FHRM PARA LA REACTIVACIÓN DE LA COMPETICIÓN ECUESTRE

La Junta Directiva de la Federación Hípica de la Región de Murcia, ha aprobado un paquete de ayudas económicas que se otorgarán como apoyo a los comités organizadores de competiciones territoriales y nacionales que se desarrollen en nuestra Región durante 2021, una vez autorizada la reanudación de la competición. Estas ayudas serán financiadas, parcialmente, con la subvención recibida de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes de la CARM.

La cantidad máxima que se destinará a estas ayudas será de 12.100 euros, y estará destinada a cubrir parcialmente los costes que los Comités Organizadores de los 31 concursos territoriales y 8 nacionales previstos para este año, deberán asumir con motivo de la aplicación del “Protocolo básico de prácticas responsables en la competición ecuestre” requerido por las autoridades Deportivas y Sanitarias, y del “Protocolo de vuelta a la competición territorial” de la FHRM.

LA JUNTA DIRECTIVA,